



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 82494

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-23-0000483

Montevideo,

23 FEB 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación de la Resolución N° 97.531, de 13 de octubre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, al Brigadier General (Av.) Fernando Colina, al Coronel (Av.) Andrés Leal y al Coronel (Av.) Gerardo Tajés, para participar en la "XI Reunión de Estados Mayores entre la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y el Ejército del Aire y del Espacio (EA)", desde el 14 hasta el 20 de octubre de 2023;

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó corresponde modificar el numeral 3° de la citada Resolución, ya que se produjo un abatimiento en el costo de los pasajes establecidos en la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifíquese el numeral 3° de la Resolución N° 97.531, de 13 de octubre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo – Madrid (Reino de España) – Montevideo, es por un importe total de U\$S 6.651,00 (dólares estadounidenses seis mil seiscientos cincuenta y uno con 00/100).

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

se Publica



DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL